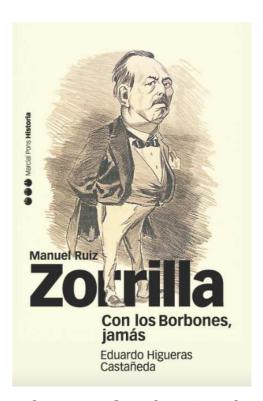
Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA: Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones, jamás, Madrid, Marcial Pons, 2016, 451 pp., ISBN: 9788415963844

Ester García Moscardo Universitat de València

En torno a las trayectorias posibles de la democracia en la nación liberal: Manuel Ruiz Zorrilla y el liberalismo radical

Es ya casi un lugar común señalar el auge de la historia biográfica en los últimos años. La introducción de las perspectivas postestructuralistas y culturales en la disciplina histórica han revitalizado una manera de hacer historia que, si bien ha despertado un interés constante entre el público no especializado, no ha corrido la misma suerte en el ámbito de la investigación académica. El predominio del análisis estructural en la disciplina relegó durante largo tiempo a la biografía a un segundo plano, ya que se consideraba un género poco adecuado para acceder al conocimiento histórico. Sin embargo, el desplazamiento en la manera de entender el sujeto y su capacidad de acción,



derivado de los nuevos paradigmas, ha animado entre los investigadores el interés por las trayectorias personales, entendidas ahora como vías de acceso a problemas historiográficos generales. Sin dejar de ser una perspectiva de análisis polémica, la solidez del llamado *retorno del sujeto*—individual o colectivo— se pone de manifiesto, precisamente, en la buena cantidad de biografías y repertorios o diccionarios biográficos que vienen publicándose en los últimos quince años.

En el marco de esta renovación, la biografía de Manuel Ruiz Zorrilla propuesta por Eduardo Higueras se adentra en el terreno de las culturas políticas, uno de los campos de investigación más prolíficos de los últimos años. Si bien el concepto de *cultura política* es discutible, la observación de una trayectoria individual abre nuevas posibilidades analíticas para profundizar en su estudio, ya que constituye una perspectiva privilegiada tanto para explorar la complejidad del campo político contemporáneo como para entender la conflictividad desatada entre diferentes culturas políticas —o en el seno de ellas— en un contexto concreto. De esta manera, la mirada biográfica puede ser útil para comprender la formación, desarrollo y ocaso de determinadas propuestas que fracturan el campo político, pero también para observar desde otro punto de vista procesos históricos generales que van más allá del ámbito de la vida de un personaje concreto. En este sentido, el autor aborda, tomando la figura de Ruiz Zorrilla como eje analítico, el desarrollo del progresismo radical como opción

política en el marco de la conflictiva formación del Estado-nación liberal, a lo largo de los dos últimos tercios del siglo XIX. En este contexto, que abarca desde el reinado isabelino hasta la Restauración, el estudio de la trayectoria de figuras carismáticas es fundamental, dado el fuerte personalismo que regía la política del liberalismo patricio de la época. La atención hacia este tipo de perfil político, como es el de Manuel Ruiz Zorrilla, permite profundizar en los mecanismos de patronazgo y de construcción de clientelas políticas en el nuevo orden liberal postrevolucionario, sobre todo en lo relativo a la apertura de nuevos espacios y nuevas formas para la acción política, que hacían posible el surgimiento de esas figuras. El estudio de su trayectoria política, además, no sólo supone una vía de acceso al heterogéneo universo del liberalismo avanzado y a sus posibilidades de desarrollo en el contexto de la España postrevolucionaria, sino que también trata algunos aspectos que resultan fundamentales para una interpretación más ajustada del XIX español. Es necesario señalar en esto que, si bien la historiografía especializada va despojándose de la pesimista perspectiva del fracaso excepcional, aún se observan ciertas inercias de esta visión que subyacen a algunas explicaciones del Ochocientos en España. Cuestiones como la movilidad social, la renovación de las élites o la heterogeneidad del liberalismo y su capacidad de integración de los intereses de la sociedad –así como contenidos democráticos– son abordadas en esta investigación a través de la figura de Ruiz Zorrilla. La contribución de Eduardo Higueras viene a profundizar en aspectos clave para comprender los procesos que hicieron emerger la contemporaneidad en España.

Con todo, el autor se propone analizar una de las principales líneas de evolución del progresismo: la que arranca de la defensa del liberalismo radical y del librecambismo en la década de 1860 y, a fuerza de adaptarse a las nuevas circunstancias creadas por la Revolución Gloriosa de 1868, acaba entroncando con el radicalismo democrático, republicano, populista y reformista social en la Restauración. Al hilo de la evolución política de Ruiz Zorrilla, el autor traza una biografía que define explícitamente como *política*, optando por prescindir de las dimensiones íntima y familiar de su experiencia individual. A partir de este planteamiento, Eduardo Higueras utiliza una rica variedad de fuentes, entre las que destaca el archivo personal del biografiado, para argumentar que buena parte del progresismo *puro* filodemócrata de época isabelina, con Ruiz Zorrilla al frente, transitó hacia la radicalidad democrática –monárquica y, más tarde, republicana– en el contexto del Sexenio, como respuesta a las derivas reaccionarias -tanto de los antiguos unionistas como de los progresistas conservadores— que amenazaban los logros revolucionarios. A la argumentación subyace una tensión constante entre Ruiz Zorrilla y su(s) contexto(s), que pone el foco en el carácter bidireccional de esa relación y en el papel de los sujetos en el cambio histórico. En esto, el cierre reaccionario restauracionista profundizaría la radicalización democrática zorrillista, en torno a un proyecto revolucionario, nacionalista, unitarista y orientado a las masas que confiaba en un golpe de fuerza -militar- para instaurar, fase dictatorial mediante, la república democrática. Más allá de las cuestiones de oportunidad política, los tintes jacobinos que muestra el radicalismo zorrillista en la Restauración invitan a reflexionar acerca de la presencia de este componente movilizador y popular en el liberalismo más avanzado, en un contexto revolucionario tan tardío -desde una perspectiva europea- como fue el Sexenio Democrático. Si bien el elemento jacobino se ha relacionado con la tradición exaltada y republicana y, sobre todo, con la intransigencia federal, frente al elitismo militarista de los

liberalismos *de orden* postrevolucionarios, la biografía de Ruiz Zorrilla sugiere la posibilidad de superar esa dicotomía y plantear una vía de desarrollo republicano, democrático y populista para el liberalismo progresista decimonónico.¹

El autor comienza el análisis abordando los orígenes familiares de Ruiz Zorrilla, nacido en 1833 en El Burgo de Osma, y sus primeros pasos políticos. Interesa aquí destacar los mecanismos y estrategias que hicieron posible tanto su acceso a la política nacional como su ascenso a figura destacada del progresismo. En primer lugar, provenía de una familia de antiguos hidalgos, relacionados con el comercio de paños, que habían accedido a la propiedad de la tierra y al poder municipal al hilo de las transformaciones operadas por la revolución liberal. El propio Ruiz Zorrilla fue notable comprador de bienes nacionales, dedicando buena parte de su actividad empresarial a la explotación agrícola. Se trasladó en 1846 a Madrid a estudiar, pero fue en el contexto del Bienio Progresista cuando Ruiz Zorrilla, cercano en aquellos tiempos a los demócratas, inició su andadura política en la Milicia Nacional. El fin del Bienio frustró sus expectativas políticas aunque, de vuelta a El Burgo de Osma, trabajó intensamente por construirse una red clientelar que asegurase su acceso a la diputación provincial primero y, más adelante, a un escaño en las Cortes como diputado. Hizo valer para ello su calidad de *patricio natural* de su distrito, como hombre arraigado económica y familiarmente en la provincia. Es este un claro ejemplo de los espacios y las posibilidades para la movilidad social abiertos por la revolución liberal. En segundo lugar, había abandonado la democracia ante el auge del socialismo en el seno del partido. Se integró en el progresismo *puro*, aunque defendió el entendimiento entre estos y los demócratas de orden. Ambas maniobras, la construcción de una red clientelar local y su adhesión a los progresistas, le llevaron a obtener el acta de diputado nacional en 1858 por el distrito de Palencia, venciendo al candidato ministerial. Desde esta posición, su influencia fue creciendo en el progresismo en los años posteriores.

A partir de este punto, Eduardo Higueras destaca la creciente afinidad entre los *puros* y los demócratas. Ruiz Zorrilla encarnaría precisamente la perduración de esa confluencia, fraguada en la última década del reinado isabelino, aspecto este que cuestiona la existencia de una barrera ideológica entre el progresismo y la democracia. Acentúa el autor, en todo esto, los aspectos compartidos por ambas culturas políticas y sus elemento de contacto, como pueden ser los espacios y proyectos compartidos o la identidad de aspiraciones en el campo económico y educativo. Las posturas filodemócratas irían creciendo en el progresismo, además, en el marco de los trabajos conspirativos que culminarían con la *Gloriosa*, debido también al auge de nuevos líderes –Sagasta, Ruiz Zorrilla– que radicalizan el progresismo. Este planteamiento subraya la heterogeneidad del liberalismo decimonónico y la variedad de soluciones políticas que podía albergar, ya que no se puede olvidar que el acercamiento no satisfizo a buena parte de progresistas ni de demócratas. Los trabajos conspirativos fueron muy difíciles y dieron lugar a una revolución enormemente compleja en la que

ISSN: 2254-6111

368

¹ Las connotaciones jacobinas del liberalismo avanzado en la revolución liberal en María Cruz RO-MEO: "La sombra del pasado y la expectativa del futuro: 'jacobinos', radicales y republicanos en la revolución liberal", en Lluís ROURA e Irene CASTELLS (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ed. del Orto, 1995, pp. 107-138. Román Miguel ha defendido la existencia de una cultura política republicana jacobino-socialista en Román MIGUEL: *La pasión revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*, Madrid, CEPC, 2007.

se dieron cita multitud de proyectos. Con todo, el autor carga el mérito de los logros democráticos revolucionarios sobre la acción progresista, subrayando la infrarrepresentación de los demócratas tanto en el Pacto de Ostende—que define más bien como un pacto interno entre progresistas—como en las instituciones revolucionarias.

Es en el conflictivo contexto del Sexenio Democrático cuando cristaliza el proyecto radical, caracterizado por el autor como una propuesta liberal-democrática y reformista, que constituiría una vía democrática sensata para contener tanto a carlistas como a federales, pero también para superar el bloqueo conservador de unionistas y de parte del progresismo. El proceso que lleva, finalmente, a la ruptura entre radicales y progresistas es liderado por Ruiz Zorrilla, que alcanza en estos años la cumbre de su carrera política institucional, como ministro (1868-70) y como Presidente del Gobierno (1871). La formulación del radicalismo y su deriva hacia el republicanismo, tras una primera filiación monárquica, se plantea como un juego entre la política de élites y las demandas de las bases del progresismo, muy movilizadas y radicalizadas por el empuje del federalismo. En esto, las demandas radicales se exponen a través de los proyectos reformistas emprendidos por Ruiz Zorrilla, fundamentalmente en lo relativo a la separación Iglesia-Estado y al ámbito educativo. Sin embargo, la frustración de los proyectos de avance democrático llevó a la ruptura entre progresistas conservadores y radicales. Frente a la reacción conservadora, la profundización democrática de los radicales les llevaría a abrazar el republicanismo, aunque no la federación. La excepción fue Ruiz Zorrilla, precisamente, que sostuvo el trono de Amadeo hasta el final. No hizo sus primeras declaraciones en sentido republicano hasta el verano de 1873. El difícil aprendizaje de la democracia no fue posible durante el Sexenio, si bien constituye un contexto fundamental para comprender el desarrollo del liberalismo democrático.

Finalmente, el autor aborda la etapa republicana de Ruiz Zorrilla, caracterizada por el exilio y la opción por la vía insurreccional en defensa de los logros revolucionarios del Sexenio. La involución restauracionista supuso un paso más en la radicalización del personaje, que adoptó desde 1876 un discurso dicotómico pueblo-oligarquía típico republicano, explícitamente dirigido a las masas obreras y orientado al reformismo social. La defensa del insurreccionalismo de dirección militar, pero subordinado a un proyecto civil, completa el programa zorrillista, si bien el plan incluía una fase dictatorial reformista previa a la constituyente. Logró el apoyo de parte de los antiguos intransigentes, pero algunos líderes del republicanismo histórico, como Pi y Margall, desconfiaron de la deriva cesarista de Zorrilla. Así, la imposibilidad de recomponer un frente revolucionario amplio que hiciese caer las instituciones restauracionistas y los fracasos insurrecionales marcan la tónica de este periodo. Tras la experiencia del Sexenio, no era posible ya volver a las alianzas de 1868. Además, el acceso al poder de los liberales de Sagasta, sobre todo a partir de 1885, abrió un horizonte de avance reformista que marcó la ruptura final de lo que el autor denomina republicanismo progresista, dividido entre la aceptación de la vía legalista y el insurreccionalismo. La reintroducción en el marco político de la Restauración de las libertades del 68, sufragio universal masculino incluido, marcó el agotamiento del programa republicano progresista. Esto explicaría, finalmente, el último desplazamiento doctrinal de Ruiz Zorrilla, empujado por las circunstancias a centrarse en la reforma social –que no revolución– como eje de sus reivindicaciones. Cabe destacar la dicotomía respecto a los mecanismos de cambio histórico que plantea este proyecto, revolucionario en lo político y reformista en lo social. Con todo, el

bagaje ideológico del republicanismo progresista de finales del XIX descansaría sobre el reformismo social, el anticlericalismo, el antiparlamentarismo y el militarismo. La muerte de Ruiz Zorrilla y el relevo generacional que se dio en la década de 1890, con nuevos líderes como Alejandro Lerroux o Francisco Ferrer y Guardia, supusieron el cierre de una etapa y la orientación de la tradición radical hacia otros derroteros.

Para concluir, se puede decir que Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones, jamás trae a primer plano del análisis una de las lecturas –republicana, liberal y reformista– de las muchas posibles que podía albergar el heterogéneo universo de la democracia decimonónica. A la luz de su trayectoria, se puede subrayar el arraigo en el liberalismo español de las culturas políticas que defendieron la soberanía nacional como principio de legitimidad política. La lectura inmediatista de este principio y la invocación del derecho de insurrección en su defensa, como mecanismo de cambio político, se relaciona con la tradición radical, demócrata y republicana hasta finales del XIX;2 una vía esta que había sido abandonada en Europa desde mediados de siglo. La opción revolucionaria zorrillista se puede insertar en esta tradición, vinculada ya en época restauracionista con un elemento movilizador populista que toma tintes jacobinos y que obtiene cierto predicamento entre los restos de la intransigencia federal. Cabría preguntarse, finalmente, por la aparente escasa capacidad política de este *republicanismo progresista* y su capacidad de arrastre popular. Con todo, la biografía de Manuel Ruiz Zorrilla introduce complejidad a la hora de pensar el campo del liberalismo postrevolucionario y sus posibilidades de desarrollo democrático, huyendo de visiones simplificadoras y de recorridos lineales. Todo ello hace de este libro una obra fundamental para profundizar en la comprensión de la democracia como objeto histórico.

_

² María Cruz ROMEO: Entre el orden y la revolución: la formación de la burguesía liberal en la crisis de la monarquía absoluta (1814-1833), Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1993 y Florencia PEYROU: "¿Voto o barricada? Ciudadanía y revolución en el movimiento demo-republicano del periodo de Isabel II", Ayer, 70 (2008), pp. 171 - 198.